



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-338
SALTA, 24 de julio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.747/2018

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Geología mediante la cual solicita se aplique el Art. 14 del Decreto 1246/15 al personal docente que corresponda de la asignatura "Suelos" de la carrera de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha asignatura se desempeñan los siguientes docentes:

- Dr. José Eduardo Sastre – en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple según consta en Res. CDNAT-2009-172, CS 093/16.
- Geól. Pablo Enrique Kirschbaum – jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva regular según consta en Res. CS 229/17.

Que a fs. 16, el Dr. José E. Sastre eleva nota solicitando se le otorgue la promoción aludida.

Que obra a fs. 18, la intervención de la comisión consultiva del CCT docente de la Facultad.

Que a fs. 19, la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: Otorgar la promoción transitoria en el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Suelos" de la carrera de Geología, al Dr. José Eduardo Sastre – hasta que el cargo sea cubierto sea cubierto por el concurso regular (tramitado por Expte. 11007/2018)

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 28 de mayo de 2019 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que se deja aclarado que el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por jubilación del Lic. Ciro Camacho, Res. CS 359/18) se encuentra comprendido en la planta aprobada, Res CS 259/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Promuévase transitoriamente al **Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE** – DNI N° 17.582.040 - al cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Suelos" (plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del cargo mediante el concurso regular que se efectúa por Expediente N° 11007/2018, en el contexto previsto del Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo – Sector Docente, Decreto 1246/15 y lo aprobado por Res. CS 585/16 y por las razones expresadas precedentemente

ARTÍCULO 2º.- Establézcase que la promoción dispuesta a favor del Dr. Sastre será atendida con el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado por jubilación de la Lic. Ciro Camacho, Res. CS 359/18) comprendido en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 259/18.

ARTÍCULO 3º.- Infórmese al Dr. Sastre que deberá actualizar su declaración de cargos y actividades conforme a lo dispuesto por Res. CS y 420/99 y 342/10.

ARTÍCULO 4º.- Solicítese a la Dirección General Administrativa Académica tenga a bien arbitrar los mecanismos necesarios para el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

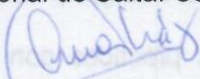
RESOLUCIÓN CDNAT-2019-338

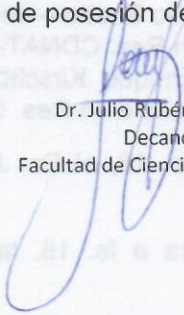
EXPEDIENTE N° 10.747/2018

1.

la cobertura del cargo profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la citada asignatura en el marco reglamentario vigente.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a Dr. Sastre, de la presente Resolución y de la Res. CS 585/16, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para toma de posesión del Dr. Sastre.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales